## INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 20 de Marzo de 1996.

DE

: Eco. Luis Flores Torres

**PARA** 

Accionistas de COVECOSA S.A.

ASUNTO

: Informe sobre los Estados Financieros del ejercicio de 1995.

Dando cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías he procedido a la revisión y análisis del Balance General, del Estado de Pérdidas y Ganancias, del Estado de Evolución de patrimonio, del Estado de Cambios en la posición financiera de COVECOSA S.A. por el ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1995 y siendo mi responsabilidad emitir un informe sobre los Estados Financieros y en base a mi revisión.

- Durante el año 1995 la empresa no efectuó ninguna actividad y por lo que contablemente solamente se registró la reexpresión monetaria.
- Mi revisión y análisis fue efectuado mediante las respectivas pruebas en base a los conceptos y las cifras que presentan los Estados Financieros y los resultados de dichas pruebas no revelan situaciones que a mi opinión indiquen anomalías en el proceso económico y contable de la empresa.
- El administrador ha cumplido con las normas legales y estatutarias así como de las resoluciones de la Junta General de accionistas.
- Toda la documentación Contable se conserva de acuerdo a las disposiciones legales y la custodia y conservación de los bienes de la Cía. Son los adecuados.
- Los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y a mi criterio son confiables.

Atentamente,

Flores Torres.

A MAR 1955

